



## CONDICIONES COMERCIALES

### I. COMPARTIR DATOS (TETHERING)

Los clientes podrán compartir los DATOS (tethering) incluidos en la “Bolsa de Datos de Libre Disposición” considerando la siguiente cantidad máxima por ciclo de facturación:

Plan	iChip+ 29,90C	iChip+ 39,90C
Datos Libres disponibles para Tethering	700 MB	1.6 GB

Plan	Plan Único 49,90C	Plan Único 79,90C
Datos Libres disponibles para Tethering	200 MB diario	400 MB diario

Plan	Plan Flash 30	
Datos Libres disponibles para Tethering	2 GB	

IMPORTANTE: Las restricciones referidas a la funcionalidad de tethering (compartición de internet) no se aplicarán durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria a nivel nacional declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, en atención a la Resolución de Presidencia N° 040-2020-PD/OSIPTEL.

### II. LAS VELOCIDADES DE TRANSMISIÓN CONTRATADA SON LAS SIGUIENTES

Tecnología	Velocidad	Mínima garantizada	Máxima	Tecnología	Mínima garantizada	Máxima
4G - LTE	Bajada	1.2 Mbps	3 Mbps	3G	0.4 Mbps	1 Mbps
	Subida	0.24 Mbps	0.6 Mbps		0.08 Mbps	0.2 Mbps

### III. COMPRA MÁS VELOCIDAD

Los planes iChip+29,90, iChip+39,90C, Único 49.9, Único 79.9 y Flash 30 ofrecen al cliente la entrega automática de paquetes en base al monto de sus recargas. Si, el cliente hace una recarga igual o mayor al monto indicado en la columna “Monto de recarga”, recibirá el paquete indicado. Es decir, el sistema reconocerá el monto recargado, ubicándolo en alguno de los rangos establecidos en la columna “Monto de recarga” y, brindará al cliente el paquete con los beneficios detallados en el cuadro respectivamente para cada recarga. Los paquetes serán entregados en un periodo máximo de 24 horas y serán válidos desde su entrega, hasta el fin del ciclo de facturación en curso. Los beneficios, no son acumulables, ello en caso el cliente no los use dentro del periodo de validez. Este beneficio es válido desde el 22/05/2020.

Precio del paquete	Nombre del paquete	Data de libre disposición	Monto de recarga
S/ 3.00	DM3	1.5 GB	Desde S/3 a menos de S/5
S/ 5.00	DM5	3 GB	Desde S/5 a menos de S/10
S/ 10.00	DM10	7.5 GB	Desde S/10 a menos de S/20
S/ 20.00	DM20	15 GB	Desde S/20 a menos de S/30
S/ 30.00	DM30	30 GB	Desde S/30 a menos de S/50

La cantidad de datos de libre disposición será válida desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día de la recarga, por lo que los datos no usados serán borrados a medianoche. Es decir, si el cliente no uso los datos en su totalidad, estos no se acumularán con los datos correspondientes a los días siguientes.



Más información sobre los paquetes DM en: <https://bitel.com.pe/paquetes-dm>

#### IV. TARIFAS

Llamada TDN + Video llamada	Llamadas Internacionales					SMS		MMS	Data
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	TDN	Internacional	Nacional	
min	min	min	min	min	min	SMS	SMS	MMS	MB
S/ 0,42	S/ 0,42	S/ 0,84	S/ 0,94	S/ 2,83	S/ 12,98	S/ 0,09	S/ 0,22	S/ 0,20	S/ 0,10

Llamadas a Todo Destino Nacional (TDN): incluye llamadas a otros operadores a nivel nacional y a números de Bitel. Esta tarifa también aplica para las videollamadas, que solo pueden realizarse con números que sean Bitel (on net).

#### V. ZONAS LDI

Zona 1: EEUU, Canadá, China.

Zona 2: Venezuela, Colombia, Bolivia, México, Brasil, Puerto Rico, Argentina, Chile (excepto zonas rurales y especiales), Italia, Austria, España, Bangladesh, Bélgica, Bermudas, Brunei Darussalam, Bulgaria, Dinamarca, República Dominicana, Francia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Hungría, Islandia, India, Israel, República de Corea, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Países Bajos, Nueva Zelanda, Islas Marianas del Norte, Noruega, Panamá, Polonia, Portugal, Rumania, Singapur, Suecia, Tailandia, Reino Unido, Vietnam.

Zona 3: Australia, Costa Rica, Chipre, República Checa, Ecuador, El Salvador, Georgia, Indonesia, Irlanda, Japón, Macao, Nigeria, Paraguay, Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Taiwán, Turkmenistán, Uruguay, Suiza.

Zona 4: Resto del mundo (excluyendo la Zona 5)

Zona 5: Aeromobile, Albania (OLO), Antarctic, Antarctic Global Networks, Ascension, Azerbaijan (SPECIAL SVC), Bulgaria (SPECIAL SERVICES), Bulgaria (WIMAX), BOSNIA CELLULAR ERONET, Cameroon (VAS), Centre African Rep (INVI), Chile (Audio text, Rural, Isla de Pascua), Comoros VAS, Congo, DR (Zaire) PREMIUM, Congo-Mobile (AIRTEL), Cook Islands, Cote d'Ivoire (VAS), Cuba, Diego Garcia, EMSAT, Estonia (NG), Falkland Islands, Gabon (MOOV), Greenland, Guantanamo, Italy (INTERMATICA), Kazakhstan (SPECIAL SVC), Kiribati, Korea, DPR, Latvia (SPECIAL SVC), Latvia (TELEFANT), Liberia (LIBERCELL), Liechtenstein (VAS, VAS-PREM), Lithuania (Special SVC, TELEFANT), Madagascar, Maldives, Moldova (PRS), Morocco (GNA), Nauru, Netherland (PAGING), Niger (VAS), Niue, Norfolk Islands, Papua-New Guinea, Poland (DIRECTORY CALL, PREMIUM, SPECIAL SVC), Romania (Special SVC), Russia (GLOBALTEL, GTNT, IRIDIUM), San Marino (SPEC SVC), Sao Tome & Principe, Senegal, Solomon Islands, St. Helena, St. Pierre & Miguel., Sweden (PAGER), Tanzania (TCRA), Thuraya, Tokelau, Tunisia (VAS), Turkey (DIRECTORY ASSI-STANCE), Vanuatu, Vanuatu (DIGICEL), Wallis & Futuna, Western Samoa. Destinos Satelitales: Global Star, Australia (SATELLITE), Indonesia (SATELLITE), Inmarsat Aero, Inmarsat B, Inmarsat B HSD, Inmarsat BGAN, Inmarsat BGAN HSD, Inmarsat M, Inmarsat M4, Inmarsat Mini-M, International Network Seantel, Iridium 16, Iridium 17, MCP Satellite System, Thailand (SATELLITE).

Las tarifas LDI descritas anteriormente serán de aplicación para llamadas efectuadas mediante el código de acceso de larga distancia internacional 1968 perteneciente a Bitel. En ese sentido, los clientes deberán marcar el código 1968, seguido del prefijo 00 y el número internacional con el que desea comunicarse: 1968 + 00 + (Código de país) + (Código de ciudad) + (Número seleccionado). En caso anteponga otro prefijo (19XX) será de aplicación las tarifas fijadas por el operador de larga distancia elegido.



## VI. CONDICIONES Y RESTRICCIONES POR PLAN

### Planes iChip+

- Los clientes que activen un plan ICHIP+ 29.90 o ICHIP+ 39.90 desde el 28/08/2020 al 29/09/2020, recibirán un bono de activación un día después de realizada la activación del plan del doble de GB dependiendo del plan; en el caso de un iChip+ 29.90 recibirá 7GB y en el caso de un iChip+ 39.90 recibirá 20GB. El bono será válido solo por el segundo mes.
- La promoción de portabilidad es válida para clientes de plan iChip+29.90 desde el 28/08/2020 al 29/09/2020 y para el plan iChip+ 39.90 desde el 28/08/2020 al 29/10/2020.
- La promoción de portabilidad para iChip+ 39.90 corresponde a la suma de las siguientes promociones registradas en el SIRT i) DUPLICA tus MEGAS con tarifa TPTM20200000719 ii) DUPLICA tus MEGAS + Bono de 50MB con tarifa TPTM20200000720
- El beneficio de la promoción para iChip+ 29.90 tendrá un periodo de validez de 3 meses. El cliente recibirá el cuádruple de megas del plan iChip+ 29.90, El beneficio será entregado un día después de realizada la activación del plan. El cliente recibirá el cuádruple de megas del plan iChip+ 29.90, siendo dicho beneficio entregado en los ciclos 1ero y 2do; en el 3ero recibirá el cuádruple de megas más 50 MB. Por lo tanto, el cliente estará recibiendo un total de 14GB los cuales incluyen sus 3.5GB regulares más 10.5GB; dándole el cuádruple de MB de lo que recibe de forma regular. Los beneficios no son válidos para roaming.
- 5) El beneficio de la promoción para iChip+ 39.90 tendrá un periodo de validez de 6 meses. El cliente recibirá el doble de megas del plan iChip+ 39.90, por 6 meses: Del 1er al 6to ciclo de facturación. El beneficio será entregado un día después de realizada la activación del plan. El cliente estará recibiendo un total de 20GB los cuales incluyen sus 10GB regulares más 10GB; dándole el doble de MB de lo que recibe de forma regular Los beneficios no son válidos para roaming.
- Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) a Todo Destino Nacional (TDN) (offnet+onnet – dentro y fuera de la red Bitel) serán ilimitados en cuanto a su uso, contando con el máximo de números destinatarios distintos indicados en el cuadro, en cada ciclo de facturación. El exceso de números destinatarios (N° 121, en adelante, respectivamente, dependiendo del plan), ser descontado en primer lugar, de los minutos/SMS incluidos en paquetes o promociones, una vez agotados estos, serán cobrados como adicional del saldo de recargas.
- Los minutos para llamar a Zona 1 permiten llamar a Estados Unidos, Canadá y China.
- ACCESO A INTERNET ILIMITADO: Tras agotarse los MB incluidos en el plan. El cliente podrá acceder a Internet Ilimitado a una velocidad máxima de bajada (Download) 0.256 Mbps y de subida (Upload) 0.128 Mbps en zonas de cobertura 3G y 4G-LTE, siendo la velocidad garantizada el 40% de la máxima.
- (1) El acceso a WhatsApp y Line permite todas las funcionalidades del aplicativo a la fecha 23/08/2019, excepto realizar videollamadas
- (2) Facebook e Instagram Full: Los clientes que contraten los planes que cuenten con este beneficio podrán acceder sin restricción a todas las funcionalidades de Facebook e Instagram a la fecha de 23/08/2019. No incluye contenidos externos a dichos aplicativos ni futuras funcionalidades que no estén expresamente indicadas.
- Además, todos los clientes de IChip + cuentan con Facebook Flex (MODO GRATUITO). Esta es una versión sencilla de Facebook, a la que se accede dando click al botón “Usar modo gratuito” que aparece en la parte superior de la pantalla; y con la que puedes publicar contenido, realizar comentarios, indicar “me gusta” y chatear de forma gratuita. Esta versión no permite ver fotos, videos, realizar videollamadas o acceder a hiperlinks. Para ver estos se deberá cambiar al MODO DATOS, dando click al botón “Ver fotos”. Al hacer esto se consumirán los MB y saldos del cliente, a menos que su plan incluya el beneficio Facebook Fotos o Facebook Full, en cuyo caso se registrá por lo mencionado en los párrafos anteriores.
- El consumo de los beneficios de las bolsas de datos será de la siguiente forma: Para el uso de WhatsApp/Line/Facebook/Instagram/Twitter, primero se consumirá la data destinada al uso exclusivo de dichas aplicaciones, luego podrá continuar accediendo a ellas desde la bolsa de datos de libre disposición (3.5GB, 8GB,) y finalmente se consumirá la data del Internet Ilimitado en baja velocidad. La data de internet ilimitado en baja velocidad, tiene una velocidad de 256Kbps (0.256Mbps) de bajada y 128Kbps (0.128Mbps) de subida. La velocidad



mínima garantizada es el 40% de la velocidad máxima: 102.4 Kbps (0.1024 Mbps) de bajada y 51.2 Kbps (0.0512 Mbps) de subida.

- Los clientes que activen un plan IChip+29,90C o IChip+39,90C a partir del 22/05/2020 inclusive, no podrán acceder a la promoción de recargas con código SIRT TPTM2020000524.
- Se brindará tecnología 4G –LTE siempre y cuando la navegación sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G –LTE, cuente con un chip 4G – LTE (USIM) y se encuentre navegando en una zona de cobertura 4G – LTE.
- La tecnología 4G –LTE estará disponible en la banda de frecuencia 900 MHz y la 3G en las bandas 1900MHz y/o 900MHz, de acuerdo a la información de cobertura publicada y permanentemente actualizada en nuestra página web: [www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html](http://www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html).
- 1000Kbps son equivalentes a 1Mbps.
- Los servicios de voz (llamadas) serán tasados al segundo. El uso de datos de Internet será tasado cada 1KB. 1 megabyte (MB) = 1024 kilobytes (KB) El costo por KB es 0.0004 inc. IGTV.
- Facturación de los planes tarifarios descritos es de periodicidad mensual.
- Los minutos para llamadas TDN (onnet+offnet) y Zona 1, no permiten llamar a fijos rurales.
- Cuando el Cliente desee contratar servicios adicionales o paquetes deberá tener saldo igual o mayor al costo del servicio o paquete que desee contratar. En caso la línea control no cuente con saldo principal producto de recargas, podrá adquirir paquetes con cargo en el recibo emitido inmediatamente después de realizada la compra.
- Los beneficios no son válidos en Roaming.
- Para contactar al Centro de atención al Cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo) o al 123 desde su número Bitel (sin costo), también puede enviar un email a [servicioalcliente@viettelperu.com.pe](mailto:servicioalcliente@viettelperu.com.pe)

### Planes Único

- Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) a Todo Destino Nacional (TDN) (offnet+onnet – dentro y fuera de la red Bitel) serán ilimitados en cuanto a su uso, contando con el máximo de números destinatarios distintos indicados en el cuadro, en cada ciclo de facturación. El exceso de números destinatarios (N° 121, en adelante, respectivamente, dependiendo del plan), ser descontado en primer lugar, de los minutos/SMS incluidos en paquetes o promociones, una vez agotados estos, serán cobrados como adicional del saldo de recargas.
- El mes de la activación, se le otorgará al cliente el doble de GB. En el caso del plan Único 79.9, recibirá 4GB y en el caso del plan Único 49.9 recibirá 2GB, de forma diaria durante el mes de la activación. El bono será válido solo por dicho mes, los siguientes meses el cliente recibirá los beneficios de su plan.
- Los clientes que realicen una portabilidad a un plan Único 49.9 desde el 28/08/2020 y 29/10/2020, recibirán el doble del beneficio regular de su plan por 3 meses. Durante ese lapso se le otorgará al cliente, el doble de GB dependiendo del plan; en el caso de un plan Único 49.9 recibirá 2GB de forma diaria (1 GB beneficio regular y 1 GB bono por portabilidad) y en el caso de un Único 79.9 recibirá 4GB de forma diaria (2 GB beneficio regular y 2 GB bono por portabilidad).
- Los clientes que realicen una portabilidad a un plan Único 79.9 desde el 28/08/2020 y 29/09/2020, recibirán el doble del beneficio regular de su plan por 3 meses. Durante ese lapso se le otorgará al cliente, el doble de GB dependiendo del plan; en el caso de un plan Único 49.9 recibirá 2GB de forma diaria (1 GB beneficio regular y 1 GB bono por portabilidad) y en el caso de un Único 79.9 recibirá 4GB de forma diaria (2 GB beneficio regular y 2 GB bono por portabilidad).
- Los minutos para llamar a Zona 1 permiten llamar a Estados Unidos, Canadá y China.
- La entrega de GB de los planes Único 49.9 y Único 79.9 será de forma diaria y no acumulativa; es decir: Todo cliente que aún cuente con GB hasta las 11:59:59pm del día, perderá esa data restante y se le repondrá 1GB o 2GB dependiendo del plan único al que este afiliado.
- Los planes (Plan Único 49.9, Plan Único 79.9), ofrecen al cliente la entrega automática de paquetes en base al monto de sus recargas. Si el cliente hace una recarga igual o mayor al monto indicado en la columna “Monto de recarga”, recibirá el paquete indicado. Es decir, el sistema reconocerá el monto recargado, ubicándolo en alguno de los rangos establecidos en la columna “Monto de recarga” y brindará al cliente el paquete con los beneficios detallados en el



cuadro, respectivamente para cada recarga. Los paquetes serán entregados en un periodo máximo de 24 horas y serán válidos desde su entrega hasta el fin del ciclo de facturación en curso. Los beneficios no son acumulables, ello en caso no los use dentro del periodo de validez.

- La cantidad de datos de libre disposición será válida desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día de la recarga, por lo que los datos no usados serán borrados a medianoche. Es decir, si el cliente no uso los datos en su totalidad, estos no se acumularán con los datos correspondientes a los días siguientes. Más información sobre los paquetes DM en: <https://bitel.com.pe/paquetes-dm>
- El consumo de los beneficios de las bolsas de datos será de la siguiente forma: Para el uso de WhatsApp/Line/Facebook/Instagram/Twitter, primero se consumirá la data destinada al uso exclusivo de dichas aplicaciones, luego podrá continuar accediendo a ellas desde la bolsa de datos de libre disposición del plan y finalmente se consumirá la data del Internet Ilimitado en baja velocidad. La data de internet ilimitado en baja velocidad, tiene una velocidad de 256Kbps (0.256Mbps) de bajada y 128Kbps (0.128Mbps) de subida. La velocidad mínima garantizada es el 40% de la velocidad máxima: 102.4 Kbps (0.1024 Mbps) de bajada y 51.2 Kbps (0.0512 Mbps) de subida.
- Además todos los clientes de los planes Único 49.9 y Único 79.9 cuentan con Facebook Flex (MODO GRATUITO). Esta es una versión sencilla de Facebook, a la que se accede dando click al botón “Usar modo gratuito” que aparece en la parte superior de la pantalla; y con la que se puede publicar contenido, realizar comentarios, indicar “me gusta” y chatear de forma gratuita. Esta versión no permite ver fotos, videos, realizar videollamadas o acceder a hiperlinks. Para ver estos se deberá cambiar al MODO DATOS, dando click al botón “Ver fotos”. Al hacer esto se consumirán los MB y saldos del cliente.
- El acceso a WhatsApp y Line permite todas las funcionalidades del aplicativo a la fecha 09/04/2020.
- Los clientes que activen un plan Único 49.9 o Único 79.9 a partir del 22/05/2020 inclusive, no podrán acceder a la promoción de recargas con código SIRT TPTM20200000524.
- Los clientes podrán compartir los datos (tethering) incluidos en la “Bolsa de Datos de Libre Disposición” considerando la siguiente cantidad máxima por ciclo de facturación.
- IMPORTANTE: Las restricciones referidas a la funcionalidad de Tethering (compartición de internet) no se aplicarán durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria a nivel nacional declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, en atención a la Resolución de Presidencia N° 040-2020-PD/OSIPTEL.
- Se brindará tecnología 4G –LTE siempre y cuando la navegación sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G –LTE, cuente con un chip 4G – LTE (USIM) y se encuentre navegando en una zona de cobertura 4G – LTE.
- La tecnología 4G –LTE estará disponible en la banda de frecuencia 900 MHz y la 3G en las bandas 1900MHz y/o 900MHz, de acuerdo a la información de cobertura publicada y permanentemente actualizada en nuestra página web: [www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html](http://www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html).
- 1000Kbps son equivalentes a 1Mbps.
- Los servicios de voz (llamadas) serán tasados al segundo. El uso de datos de Internet será tasado cada 1KB. 1 megabyte (MB) = 1024 kilobytes (KB) El costo por KB es 0.0004 inc. IGV.
- Facturación de los planes tarifarios descritos es de periodicidad mensual.
- Los minutos para llamadas TDN (onnet+offnet) y Zona 1, no permiten llamar a fijos rurales.
- Cuando el Cliente desee contratar servicios adicionales o paquetes deberá tener saldo igual o mayor al costo del servicio o paquete que desee contratar. En caso la línea control no cuente con saldo principal producto de recargas, podrá adquirir paquetes con cargo en el recibo emitido inmediatamente después de realizada la compra.
- Los beneficios no son válidos en Roaming.
- Para contactar al Centro de atención al Cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo) o al 123 desde su número Bitel (sin costo), también puede enviar un email a [servicioalcliente@viettelperu.com.pe](mailto:servicioalcliente@viettelperu.com.pe)

#### Plan Flash

- La promoción de portabilidad es válida para clientes de plan Flash 30 desde el 16/09/2020 al 29/09/2020



- El beneficio de la promoción portabilidad para Flash 30 tendrá un periodo de validez de 3 meses. El cliente recibirá un 10GB adicionales a los 10GB recurrentes de su plan. El beneficio será entregado un día después de realizada la activación del plan. El cliente recibirá dicho beneficio en los ciclos 1ero, 2do y 3ero. Por lo tanto, el cliente estará recibiendo un total de 20GB los cuales incluyen sus 10GB regulares más 10GB adicionales. Los beneficios no son válidos para roaming.
- Los minutos para llamadas y mensajes (SMS) a Todo Destino Nacional (ya sea a Bitel o a cualquier otro operador) serán ilimitados.
- Los minutos para llamar a Zona 1 permiten llamar a Estados Unidos, Canadá y China.
- El acceso a WhatsApp y Line permite todas las funcionalidades del aplicativo a la fecha 23/08/2019, excepto realizar videollamadas
- Facebook e Instagram Full: Los clientes que contraten los planes que cuenten con este beneficio podrán acceder sin restricción a todas las funcionalidades de Facebook e Instagram a la fecha de 23/08/2019. No incluye contenidos externos a dichos aplicativos ni futuras funcionalidades que no estén expresamente indicadas.
- (1) El cliente recibirá 3GB mensuales para acceder a las siguientes aplicaciones gratuitas tales como: Clash Royale, Clash of Clans, Cineplanet, TuRuta, Waze, RPP y Reach.
- El consumo de los beneficios de las bolsas de datos será de la siguiente forma: Para el uso de WhatsApp, Line, Facebook, Instagram, Twitter y otras aplicaciones, primero se consumirá la data destinada al uso exclusivo de dichas aplicaciones y luego podrá continuar accediendo a ellas desde la bolsa de datos de libre disposición
- Los clientes que activen un plan Flash30, no podrán acceder a la promoción de recargas con código SIRT TPTM20200000524.
- Se brindará tecnología 4G-LTE siempre y cuando la navegación sea efectuada a través de un terminal que soporte la tecnología 4G-LTE, cuente con un chip 4G-LTE (USIM) y se encuentre navegando en una zona de cobertura 4G-LTE.
- La tecnología 4G-LTE estará disponible en la banda de frecuencia 900 MHz y la 3G en las bandas 1900MHz y/o 900MHz, de acuerdo a la información de cobertura publicada y permanentemente actualizada en nuestra página web: [www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html](http://www.bitel.com.pe/help-detail/cobertura.html).
- 1000Kbps son equivalentes a 1Mbps.
- Los servicios de voz (llamadas) serán tasados al segundo. El uso de datos de Internet será tasado cada 1KB. 1 megabyte (MB) = 1024 kilobytes (KB) El costo por KB es 0.0004 inc. IGV.
- Facturación de los planes tarifarios descritos es de periodicidad mensual.
- Los minutos para llamadas TDN (onnet+offnet) y Zona 1, no permiten llamar a fijos rurales.
- Cuando el Cliente desee contratar servicios adicionales o paquetes deberá tener saldo igual o mayor al costo del servicio o paquete que desee contratar. En caso la línea control no cuente con saldo principal producto de recargas, podrá adquirir paquetes con cargo en el recibo emitido inmediatamente después de realizada la compra.
- Los beneficios no son válidos en Roaming.
- Para contactar al Centro de Atención al Cliente puede llamar al 930123123 desde cualquier operador (con costo) o al 123 desde su número Bitel (sin costo), también puede enviar un email a [servicioalcliente@viettelperu.com.pe](mailto:servicioalcliente@viettelperu.com.pe)